

47290

Quito, 19 de noviembre de 1996

Emergencia
29.11.96
11:30
Prof. Wood
2.12.96
11:30

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
En su Despacho.-

De mi consideración:

Me permito comunicar a usted que el 14 de noviembre de 1996 los cónyuges señores Jorge Herdoíza Cattani y Yolanda León de Herdoíza, accionistas de la Compañía **INVEDE, INVERSION Y DESARROLLO S.A.** procedieron a realizar las siguientes transferencias de acciones:

CESIONARIOS	#ACCIONES	NUMERACION	VALOR
Ronald Wright	4.500 ✓	46.801-51.300	4'500.000
Sidney Wright	2.420 ✓	51.301-53.720	2'420.000
Graciela de Paz	3.000 ✓	53.721-56.720	3'000.000

Todas las acciones son de UN MIL SUCRES cada una.

Los Cesionarios, todos de nacionalidad ecuatoriana, han pagado en su totalidad las acciones por tanto tendrán todos los derechos y obligaciones que les confiere la Ley y el Estatuto Social, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos.

Acompaño copia de la carta de cesión.

Particular que comunico a Usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

9922

Laura Schettini de Wright

Laura Schettini de Wright
GERENTE

Superintendencia de Compañías

28 NOV 1996

Documentación y Archivo

Expediente N°47290 ✓

OK
96-12.2
p.